



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**
DATOS SOLICITADOS PARA/ FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2019

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Carta de factibilidad para desarrollos no habitacionales	MT-IRA-JA-16	02/01/2019	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Verificar si en la zona se cuenta o no con los servicios, en caso afirmativo elaborar contrato.			
Usuarios			
Fraccionadores y/o desarrolladores			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Carta de Factibilidad	De \$ 549.00 por cada predio igual o menor a los 300 m ² y un costo adicional de \$ 1.79 por cada metro excedente con un máximo de \$ 4,580.20 más I.V.A.	15 días hábiles	1 año
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Oficinas Generales		



 [japami.irapuato](https://www.facebook.com/japami.irapuato)

Aquatel
073 

 @japamigob

www.japami.gob.mx



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Generales, Dirección de Proyectos.		
Oficina Receptora	Centro de Gobierno		
Domicilio	Álvaro Obregón 148, Barrio de San Vicente, 36588 Irapuato, Gto.	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 69 999, ext. 1622.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Centro de Gobierno / 1er piso (Ventanilla VEN)		
REQUISITOS		DOCUMENTOS REQUERIDOS	
		ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1. Copia de Escritura o título de propiedad		0	1
2. Copia del Dictamen de aprovechamiento inmobiliario (Trámite en siglo XXI).		0	1
3. Croquis o plano de localización.		0	1



 [japami.irapuato](https://www.facebook.com/japami.irapuato)

Aquatel  073

 @japamigob

www.japami.gob.mx



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

4. Copia del plano de instalaciones hidrosanitarias	0	1
5. Copia de la credencial de elector	0	1
6. Poder simple en caso de no ser el propietario.	0	1
7. Copia de la credencial de elector del solicitante en caso de no ser el propietario.	0	1

Observaciones

La carta de factibilidad tendrá una vigencia de 12 meses

Fundamentos de Ley

Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, artículo 14, Fracc. XIII, inciso b)

Fundamentos Reglamentarios

Artículo 122 del Reglamento de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.



 [japami.irapuato](https://www.facebook.com/japami.irapuato)

Aquatel
073 

 [@japamigob](https://twitter.com/japamigob)

www.japami.gob.mx